

ACRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL

Compañía No : 201007316Z

Se certifica que GLOBAL TUNA HOLDINGS PTE. LTD. Se constituyó en Singapur bajo la Ley de Compañías, Cap. 50 el 07/04/2010 y que la compañía es de RESPONSABILIDAD LIMITADA.

De acuerdo a nuestros registros en el sistema la compañía se encuentra "ACTIVA". Su actividad(es) se muestra(n) como

Actividades (I) : OTRAS SOCIEDADES DE CARTERA DE INVERSION (64202)

Actividades (II) :

(firma)

TAN YONG TAT

ASISTENTE REGISTRADOR DE COMPAÑÍAS Y NEGOCIOS
AUTORIDAD REGULADORA DE CONTABILIDAD Y CORPORACION (ACRA)
SINGAPUR

Fecha: 22/03/2012

Número de Recibo : ACR0000004512615A



[Nota] [Advertencia]

Este certificado de Existencia Legal o cualquiera de sus contenidos no deberá ser reproducido, republicado, cargado, publicado, transmitido o de otra manera distribuido sin el permiso de ACRA. Modificaciones o mal uso que se de a este Certificado o su contenido puede ser considerado un delito criminal y/o una violación en contra de los derechos reservados y propiedad intelectual de ACRA.



CERTIFICATE OF GOOD STANDING

Company No : 201007316Z

This is to certify that **GLOBAL TUNA HOLDINGS PTE. LTD.** was incorporated in Singapore under the Companies Act, Cap. 50 on 07/04/2010 and that the company is **LIMITED PRIVATE COMPANY.**

According to our computer records the company is listed as "Live". Its activity (ies) is/are listed as

Activities (I) : OTHER INVESTMENT HOLDING COMPANIES (64202)

Activities (II) :

TAN YONG TAT

ASST-REGISTRAR OF COMPANIES & BUSINESSES

ACCOUNTING AND CORPORATE REGULATORY AUTHORITY(ACRA)

SINGAPORE

Dated : 22/03/2012

Receipt Number : ACR0000004512615A



[Note] [Warning]

The Certificate of Good Standing or any of its contents shall not be reproduced, republished, uploaded, posted, transmitted or otherwise distributed in any way without the prior permission of ACRA. Modification or misuse of this Certificate or its contents may be a criminal offence and/or a violation of ACRA's copyright and other intellectual property rights.



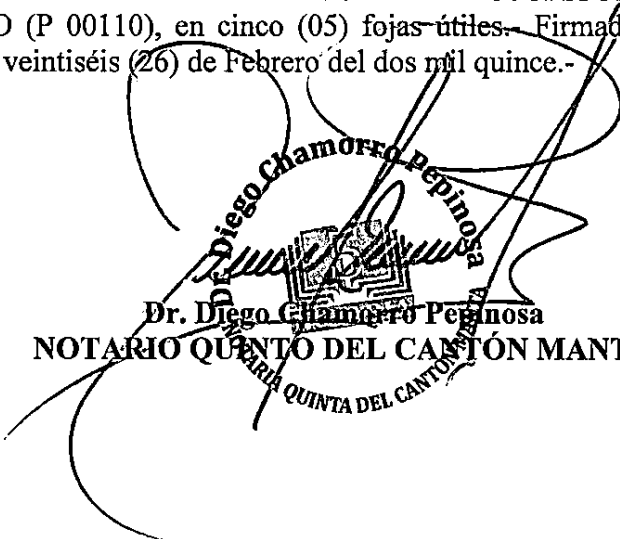
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del Dr. Roberto Moreno Di Donato, portador de la matrícula profesional número 4343 del Colegio de Abogados de Pichincha, el día de hoy, en cinco (05) fojas útiles, en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Quinta del cantón Manta a mi cargo, PROTOCOLIZO DOCUMENTO CORRESPONDIENTE COPIAS SIMPLE DE CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA GLOBALTUNA HOLDINGS PTE. LTD Y PETICION DE PROTOCOLIZACION DEL DR. ROBERTO MORENO DI DONATO, que antecede.- Manta, veintiséis (26) de Febrero del-dos mil quince.-


Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Se protocolizó en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Quinta del Cantón Manta, a mi cargo, en fe de ello, confiero primer copia CERTIFICADA DE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE COPIAS SIMPLE DE CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA GLOBALTUNA HOLDINGS PTE. LTD, PETICION DE PROTOCOLIZACION DEL DR. ROBERTO MORENO DI DONATO Y MAS DOCUMENTOS ADJUNTOS DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO (P 00110), en cinco (05) fojas útiles.- Firmada y sellada en Manta, al veintiséis (26) de febrero del dos mil quince.-


Dr. Diego Chamorro Perinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA